



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida

Reunión Ordinaria Virtual N°.03-2020 realizada el 3 de junio del 2020

Con el cuórum reglamentario, siendo las 9:08 a.m., el Dr. Alexis Tejedor, dio inicio a la sesión Ordinaria virtual N°.03-2020 del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión por la plataforma Teams, solicitando al señor Secretario Mgtr. Ricardo. A. Reyes B., proceder con la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Ratificación del Acta Resumida N°.01-2020 de la reunión realizada el 12 de febrero de 2020 (*).
3. Informe de Comisiones.
4. Lo que propongan los miembros.

-
1. Con 20 votos a favor (16 votos en la modalidad polly, 2 votos vía chat y 2 votos vía verbal), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el Orden del Día sin modificaciones.
 2. Se aprobó con 19 votos a favor (16 votos en la modalidad polly, 2 votos vía chat y 1 voto vía oral), 0 en contra y 0 abstención, conceder Cortesía de Sala a los siguientes colaboradores: La Directora General de Recursos Humanos, Ing. Delia G. de Benítez; a los profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología: Rosa Quintero, Alma Chen y Armando Tuñón.
 3. Se aprobó ratificar con 21 voto a favor (19 votos en la modalidad polly y 2 votos vía chat), 0 en contra y 0 abstención, el Acta Resumida N°.01-2020 de la reunión realizada el 12 de febrero de 2020.
 4. Con 21 votos a favor (18 votos en la modalidad polly, 2 votos vía chat y 1 voto vía oral), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó otorgarle a la Dra. Milena Gómez con cédula de identidad personal No. 8-729-478, una Licencia sin Sueldo para Ocupar Cargo Público de relevancia como Secretaria Nacional Adjunta y Directora Nacional de Innovación en la SENACYT, del 16 de marzo 2020 al 15 de septiembre de 2020 (6 meses), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento de Licencias, Becas y Sabáticas del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, vigente.
 5. Se aprobó con 21 votos a favor (20 votos en la modalidad polly y 1 voto vía chat), 0 en contra y 0 abstención, remitir al Consejo General Universitario la modificación del Artículo 177 del Estatuto Universitario, específicamente el párrafo que dice: El estudiante podrá hasta quince (15) días hábiles antes del último día de clases, solicitar su retiro de la asignatura ante la unidad académica correspondiente y reemplazarlo por días hábiles a un porcentaje de días hábiles para el retiro de asignatura de los diferentes programas de maestrías y postgrado, específicamente ofertado en esta Universidad, independientemente de la modalidad que sea.
 6. Con 20 votos a favor (19 votos en la modalidad polly y 1 voto vía oral), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó la Calendarización del proceso de matrícula de los programas de postgrado en la Universidad Tecnológica De Panamá para el periodo académico 2021 (Se adjunta).

...//...

7. Con 21 votos a favor (19 votos en la modalidad polly y 2 votos vía oral), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias y Tecnología sin modificaciones, con dos (2) áreas de especialización: Diseño y Optimización de Alimentos e Inocuidad Alimentaria, así:

Plan de Estudios

N° Asig	Asignatura	CL	LAB	Créditos
1	Ciencias de los Alimentos	3	0	3
2	Fundamentos de Tecnología de Alimentos	3	0	3
3	Microbiología Avanzada de los Alimentos	2	3	3
4	Técnicas Instrumentales aplicadas en Análisis de Alimentos	2	3	3
5	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	0	3
6	Administración de Costos de Producción	3	0	3
Especialización en Diseño y Optimización de Alimentos				
N° Asig	Asignatura	CL	LAB	Créditos
7	Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos	2	2	3
8	Propiedades Físicas y Estructurales de los Alimentos	3	0	3
9	Diseño y Optimización de Procesos	3	0	3
10	Optativa	3	0	3
Especialización en Inocuidad Alimentaria				
N° Asig	Asignatura	CL	LAB	Créditos
11	Programa de Prerrequisito de un sistema de inocuidad Alimentaria	3	0	3
12	Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria	3	0	3
13	Tópicos selectos de Toxicología de Alimentos	3	0	3
14	Optativa	3	0	3

Las asignaturas optativa son las que siguen:

N° Asig	Asignatura Optativas	CL	LAB	Créditos
15	Vida útil de los alimentos	2	2	3
16	Biología aplicada al sector agroindustrial	2	3	3
17	Nuevos Desarrollo en Envase y Tecnología de Envasado	3	0	3
18	Innovación Alimentaria	3	0	3

Considerados los temas del Orden del Día, la sesión virtual fue clausurada a las 12:16 p.m.; fue presidida por el Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión y actuó el Secretario General, Mgtr. Ricardo A. Reyes B.

ASISTENCIA

Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión y Presidente Encargado; Ing. Axel Martínez, Director General de Planificación Universitaria (*); Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de Centros Regionales; la Prof. María de Brown, Profesora de Postgrado.

Presentó excusa: El Ing. Héctor M. Montemayor A., Rector.

Ausentes: El Prof. Manuel Jiménez, Profesor de Postgrado y el Ing. Ricardo Pittí, Estudiante de Postgrado.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Dr. Martín Candanedo, Decano y el Prof. Ariel Grey.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Mgtr. Gabriel Flores, Decano Encargado y el Prof. Fernando Merchán.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: El Dr. Israel Ruíz, Decano. El Prof. Raúl De Gracia, estuvo ausente

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Dr. Julio Rodríguez, Decano y el Prof. Carlos Plazaola.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Dr. Clifton Clunie, Decano y la Prof. Lydia H. de Toppin.

Los representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: El Mgtr. Juan González, Decano y el Prof. Abdoulaye Diallo.

Los representantes del Centro Experimental de Ingeniería: El Dr. Alexis Mojica. El Dr. Ramiro Vargas, Director, estuvo ausente.

Los representantes del Centro de Producción e Investigación Agroindustrial: El Dr. Wedleys Tejedor, Director Encargado y el Ing. Sergio Serrano.

Los representantes del Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria: El Dr. Félix Henríquez, Director Encargado y el Mgtr. Danilo Toro, Investigador.

Los representantes del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas: Dr. José Fábrega, Director y el Dr. Reinhardt Pinzón.

Los representantes del Centro de Investigación, Desarrollo e innovación en Tecnología de la Información y las Comunicaciones: El Dr. Norman Rangel, Director y la Lic. Yazmina V. de Palma.

(*) Con derecho a voz

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

La Vicerrectora Académica, Licda. Alma Urriola de Muñoz; la Vicerrectora de Vida Universitaria, Vivian Valenzuela; el Secretario General Mgtr. Ricardo A. Reyes B.; el Director de Investigación, Dr. Orlando Aguilar; el Director de Postgrado, Dr. Carlos Rovetto; la Directora de Extensión, Lic. Vielka Valenzuela; la Directora de Gestión y Transferencia del Conocimiento, Mgtr. Mariela Salgado.

Los Subdirectores de Investigación de los Centros Regionales: Azuero: Ing. Oscar Pittí; Bocas del Toro: Ing. Geovanny Caballero; Coclé: Ing. María Tejedor, Chiriquí: Ing. Evidelia Gómez; Panamá Oeste: Ing. Daniel Quiróz y Veraguas: Ing. Avelino Domínguez.

La Asesora Legal, Licda. Anherys Franco.

Estuvieron ausentes: El Vicerrector Administrativo, Mgtr. Mauro Destro y el Subdirector de Investigación del Centro Regional de Colón: Ing. Miguel Critchlow.


MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO DE INVEST., POSTG. Y EXTENSIÓN



SECRETARÍA GENERAL


DR. ALEXIS TEJEDOR DE LEÓN
PRESIDENTE ENCARGADO Y VICERRECTOR DE
INVESTIG., POSTG. Y EXTENSIÓN

atd.

Ratificada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en la Reunión Ordinaria Virtual N° 06-2020 realizada el 7 de octubre de 2020.